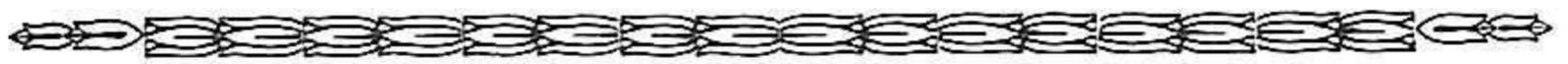


# LA REGENERACIÓN

*Revista semanal de acción católica*



## Sumario:

El despertar de España. — Carta abierta.—Laudable actividad.—  
Variedades.—Noticias.

---

## El despertar de España

Es hermoso el despertar de España á la vida, porque vida es el movimiento y el movimiento intrínseco y perfectivo del ser que se mueve. España se mueve y se mueve fébrilmente, y ese movimiento que ha emprendido en mitins católicos de protesta contra la enseñanza láica y semi-masónica, perfecciona y aviva su fé cristiana, perfecciona y aviva sus entusiasmos tradicionales, perfecciona y aviva la suspirada unión de los católicos, é impulsa las energías latentes del catolicismo español á exteriorizarse, á encrespase y á caer rugientes y avasalladoras sobre el liberalismo impio y corruptor que pretende con sus proyectos laicistas descristianizar á nuestra patria, y convertirla en otra Francia masónica.

Es un movimiento hermoso, consolador, revelador de una muy fundada esperanza. Comenzó, como era natural, en Barcelona, foco del socialismo y anarquismo, pero foco también de entusiasmos católicos y de sanos idealismos tradicionales y siguió Madrid y saltó á Gerona y á Manresa, en donde las mujeres cristianas dieron en su mitin femenino aquella nota tan viril y tan cristianamente española y siguió ya después por todas las regiones y por todas las provincias.

Y es inútil que quieran apagar ese fuego que se propaga. A despecho de los republicanos se reunieron en ardiente protesta 25,000 católi-

cos en el Jai-Alai de Valencia, á despecho de rabiosos socialistas protestaron 15,000 hombres solos en el Frontón de Bilbao. ¡Mal año para los atrevidos desvergonzados que pretendieron intimidar con sus gruñidos impíos á los valientes vascongados! Salieron con la cabeza rota y á los católicos los aplaudió España y les dió la razón hasta el Sr. Canalejas.

Así se lucha hoy día y así se vence. En tiempos de democracia hay que luchar, hay que mover á las multitudes, hay que formar opinión, para que cuando después lleguen las elecciones á diputados los odios contra el liberalismo laicista y los entusiasmos en pro del catolicismo se traduzcan en votos que lleven á las cortes una representación cristiana, numerosa, decidida que dé la batalla á la revolución en el terreno de la ley. Los católicos que hoy protestan no pueden mañana en conciencia dar sus votos á los liberales y republicanos protectores de las escuelas laicas, á los asesinos de la religión y de la patria, y si hacen lo contrario son unos traidores y son unos farsantes.

Adelante pues y á despertar del todo.

Se nos suplica la inserción de la siguiente

## CARTA ABIERTA

*Sr. D. P. Iglesias*

Muy Sr. mio: Para dejar las cosas en su lugar permítame que le dirija las siguientes líneas:

El suelto que hace V. suyo, publicado en LA REGENERACIÓN con el título de «Maestros cristianos de la provincia: ¡Alerta!» es insidioso, pues en él pretende V. presentarme como enemigo de la enseñanza cristiana de los niños, en menoscabo de mi prestigio, y con agravio de la verdad. Soy maestro cristiano y de consiguiente no voy ni puedo ir contra lo que yo hago por convicción y por deber.

En un principio supuse que V. habría sido sorprendido por la chismosidad callejera y por esto escribí al Sr. Director de LA REGENERACIÓN en ruego de que rectificara el suelto citado, calumnio-

so para mí, remitiéndole de paso las conclusiones de mis conversas sobre el Congreso de Barcelona. Y V. contesta que no ha sido su intención calumniarme ni molestarme, pero de paso prosigue atribuyéndome toda una sarta de inexactitudes que he de recoger.

Salvando *su intención*, que yo respeto, resulta que antes y ahora ha acusado V. falsamente. Antes, en 1906, acusó á la Redacción de *El Defensor* por conceptos que iban con la firma del Sr. Tolosa Latour y hoy me acusa á mí atribuyéndome palabras que no he pronunciado. De modo que solo falta para la calumnia, la *malicia* ó intención que V. niega y por lo tanto es evidente que mientras yo no conocí las buenas intenciones de V. pude decir que me calumniaba.

Es claro que para afianzar esas buenas intenciones, V. que lee *El Magisterio Gerundense* lo más lógico hubiera sido asistir á una de esas conversas públicas, con anuncio previo, en que yo he sido ponente. Con esto V. no hubiera podido escribir sobre hipótesis como ahora, y yo no me vería en el caso de recusar lo que han contado á V. varios amigos suyos, sin duda alguna poco escrupulosos y por de contado enemigos míos. Porque, Sr. Iglesias, V. que quiere ser tan franco al parecer, y sutil y perspicaz, sabía perfectamente que en las informaciones sobre discursos suele haber grandes diferencias según sea quién las escribe, y que de los hombres públicos solo debe tomarse para trabajos de crítica lo autorizado, de la cual V. con piadosa intención quizás, ha hecho caso omiso, ya que no menta siquiera el texto que yo remití con mi carta al Sr. Director de LA REGENERACIÓN.

Yo no he atacado nunca á los maestros que en el Congreso (ni fuera de él) *hicieron manifestación pública de sus ideales católicos*. A esos maestros les respeto y quiero como á mí mismo, y de ello tengo dadas repetidas pruebas como podía V. cerciorarse con ligeras investigaciones entre el magisterio catalán. Vea V., pues, como, de no salvar su intención, resultaría lo subrayado otra calumnia.

Combatí sí, y seguiré combatiendo Dios mediante, á quienes en el mentado Congreso querían imponerse con gritos y gestos impropios siempre. Y sobre todo defendí á los maestros públicos, lo cual no debe extrañar al Sr. Iglesias que sabe que soy precisamente

eso. ¡No iba á negar mi propia naturaleza! Que yo piense, sienta y obre en maestro, ¿qué de extraño tiene?

Por último, agradezco á V. la cita del Dr. Torras y Bages, y aun he de añadir que me he anticipado á los deseos del Ilustre Sr. Obispo de Vich en mi peregrinación de [maestro. Díganlo sino mis amigos los cura-párrocos de Sors y Camallera en esta provincia y el de Vilanova de Bellpuig (Lérida). Quién parece esta en pugna con ese sabio consejo es V., Sr. Iglesias, que desde 1906 anda tirando chinitas al tejado del Magisterio público, como si se empeñara en divorciar los elementos que hoy van unidos.

Soy de V. affmo. s. s.

*Silvestre Santaló.*

Gerona, 28 de febrero.

Queda complacido el Sr. Santaló. Séame ahora á mi permitido comentar, aunque sea brevemente, algunos de los conceptos de esta carta. Es de aplaudir, en primer lugar y aplaudo con toda mi alma la declaración que hace dicho Sr: «Soy, dice, maestro cristiano y de consiguiente no voy ni puedo ir contra lo que yo hago por convicción y por deber».

De esta declaración que en mi concepto tanto ennoblece y dignifica al que la hace, se ha de inferir que si alguna vez faltara el Sr. Santaló á sus deberes de maestro cristiano, como puedo faltar yo y todo hijo de Adán, faltará, no por error voluntario del entendimiento, sinó por inadvertencia, ignorancia ó flaqueza de voluntad.

Hecha esta manifestación, vamos á examinar si me equivoqué yo en mis escritos de LA REGENERACIÓN, ó si se ha equivocado el autor de la carta abierta.

Dice dicho Sr. que el primer suelto publicado por LA REGENERACIÓN es insidioso. Dispénsame que le ponga algún reparo á este calificativo. Insidioso, según el Diccionario de la Academia, es el que se vale de insidios, el que pone asechanzas, y como asechanza equivale á trampa ó engaño, de aquí que suelto insidioso será aquél con el cual se pretende engañar ó falsear la verdad, y toda vez que en aquel suelto no se pretendió engañar á nadie ni falsear la verdad, como más tarde podrá verse, de ahí que me parece injusto y mal aplicado aquel calificativo.

Dice V. más adelante que en 1906 y en la presente cuestión he acu-

sado falsamente; pero voy yo á demostrarle que ni antes ni ahora he hecho lo que V. supone. En 1906 acusé al Director de *El Defensor* porqué permitió que en un periódico que era «órgano del Magisterio compuesto de profesores titulares católicos, de una noción católica y de escuelas legalmente católicas» se publicasen escritos que contenían herejías, impiedades y errores los más manifiestos, como eran los firmados por el Sr. Tolosa Latour, Juan B. Puig y otros. Y al hacer esta acusación no hice más que cumplir un deber, porque cosa sabida es que el Director de un periódico, si es católico, no puede permitir se publiquen en él doctrinas condenadas por la Iglesia, ó que se opongan al dogma y moral católicos, y como esto sucedía en *El Defensor* dirigido por el Sr. Santaló, de ahí que lejos de ser falsa mi acusación, fué muy justa y conveniente. Tal vez pasaron inadvertidas aquellas herejías y errores, pero ellas existían, lo cual basta para la verdad de la acusación.

Tampoco es falsa la acusación actual, y paso á probarlo. Antes de dar crédito á las acusaciones que contra V. se me hicieron, quise averiguar por mi mismo si eran verdaderas las ideas y expresiones que habían á V. atribuído, y para ello no tenía otro medio que ó bien preguntar á personas fidedignas que habían oído sus conferencias, ó mejor todavía, acudir á la reseña que de ellas se hacía en *El Magisterio Gerundense*, periódico que algunos suponen dirigido por V. ó, á lo menos, en el cual tiene grandísima intervención.

Había ciertamente otro medio que V. indica en su carta, el cual consistía en asistir yo mismo á las conferencias; más este medio, sobre ser bastante dificultoso especialmente para las conferencias de Figueras y La Bisbal, no creí conveniente emplearlo. Acudí, pues, á la reseña que de la conferencia dada por V. en Figueras hace un amigo suyo en el mentado *Magisterio Gerundense*, y si esta reseña es exacta, resulta que trató V. muy duramente y atacó á los maestros que en aquel Congreso hicieron manifestación pública de sus ideales católicos. Esto lo haría V. tal vez sin advertirlo ni darse cuenta de ello, creyendo que con su campaña defendía los legítimos intereses de sus compañeros de profesorado; más los hechos son claros y patentes: basta para ello leer la reseña.

Ahora si las frases y conceptos en aquella reseña expresados, son inexactos, por haber el cronista tergiversado las cosas, atribuyendo á V. lo que no dijo ni manifestó en aquella conferencia, en este caso tendría V.

razón, y yo con muchísimo gusto rectificaría mi aserto, puesto que ni ahora ni nunca, Dios mediante, he de mantener una acusación que estriba en un falso supuesto. Y no extrañe escogiese el extracto de la conferencia de Figueras y no la de La Bisbal que V. envió al Director de la revista, puesto que es natural escogiese lo que mejor servía para la demostración de mi tesis, como escoge un abogado las razones que mejor conducen á la defensa de su causa. Tiene V. mucha razón cuando afirma «que de los hombres públicos solo debe tomarse para trabajos de crítica lo autorizada»; pero nadie podía ni puede fundadamente dudar de que V. tacitamente autorizaba la reseña hecha por un amigo suyo en las páginas de *El Magisterio Gerundense*.

De lo dicho se infiere que el suelto de LA REGENERACIÓN no fué insidioso, puesto que no trató de falsear la verdad ni de inducir á nadie á engaño. Tampoco puede calificarse de calumnioso para V., toda vez que no solo faltó la malicia ó intención de menoscabar su reputación y honor, como V. noble y lealmente reconoce, si que también el que fuese una imputación talsa, atendida la reseña pues todo el mundo consideraba como exacta y tacitamente autorizada por su autor.

Contestados estos extremos, cosa que me ha parecido conveniente para poner las cosas en su lugar, no dude el Sr. Santaló que LA REGENERACIÓN haya de poner el menor obstáculo á la justa defensa de los derechos del Magisterio. ¿Y cómo podríamos obrar de otra manera si la mayor parte de los que escribimos en esta revista somos también maestros que hemos pasado lo mejor y mayor parte de nuestra vida enseñando á la juventud? Y ¿cómo hemos de oponernos á que deseen y trabajen para mejorar su condición económica y social, siendo así que muchos de nosotros hemos sentido y sentimos todavía la necesidad de que sean mejor retribuidos los servicios prestados á la enseñanza? Y ¿cómo podemos sentir aversión á legítimos progresos pedagógicos y culturales, si la Iglesia, de la cual LA REGENERACIÓN no intenta ser sino el eco y la más humilde servidora, ha sido en todos tiempos, la propulsora más activa y eficaz de todos los verdaderos adelantos?

Pero los hombres de LA REGENERACIÓN estamos completamente convencidos de que sin base cristiana, sin la enseñanza católica de la niñez y aún de la juventud no habría verdadero progreso en nuestra patria, y por eso, por ese motivo hemos sentido la aversión de parte del Magiste-

La correspondencia que se analiza pone además de manifiesto la autoridad y dominio que el procesado Ferrer ejercía sobre los elementos que le rodeaban, constituidos, no sólo por los profesores de las numerosas escuelas que de él dependían, sino por los intelectuales que cooperaban á su labor escribiendo textos y colaborando en las revistas y boletines que Ferrer publicaba en Barcelona, Bruselas y Roma y examinando las cartas dirigidas al acusado por Anselmo Lorenzo, Litrán, Colominas, Odón de Buen, Pí Arsua-ga, Nakens, Estébanez, Palasi y otros varios en España; A Naquet y Grave, en Francia; E. Stander Eugerraud y Eol. Duchemin, en Bruselas. Fabri en Roma, se advierte que todos ellos rendían á Ferrer el acatamiento debido, no sólo al editor que paga y anticipa sin regateos el precio de la obra, sino á la inteligencia que domina y al jefe que dirige, evidenciándose por la lectura de esa correspondencia la jefatura y autoridad ejercida por el acusado.

Sostenía además Ferrer íntima y fraternal amistad con los anarquistas Malato y Kropotkine, algunas de cuyas obras se publicaban en Barcelona traducidas por A. Lorenzo, al mismo tiempo que en París (cartas de Lorenzo, paquete 12), y tenía relaciones, así como con Tainda, Maletesta, Reclus y otros anarquistas extranjeros. El proceso Ferrer ocupa preeminente lugar en la masonería del mundo, como lo revelan los títulos, medallas é insignias ocupadas en el Más Germinal, las numerosísimas cartas masónicas que constituyen los 50 legajos que el auditor no puede descifrar, así como las delicadas y altas misiones que dentro la masonería mundial le han sido confiadas y constan al detalle de los legajos 15-27 y otros varios.

De cuanto se deja expuesto resulta: primero, que el acusado Ferrer Guardia ha dedicado las energías y actividades de toda su vida al triunfo de la revolución; segundo, que á pesar del ardor y constancia con que ha trabajado por la causa de la revolución, ha querido siempre permanecer en la sombra, ocultándose bajo el pseudónimo *Cero* durante la época que tomó parte en las conspiraciones políticas y colocándose el antifaz de la educación científica racional cuando, cambiando de rumbo, se dedicó á la propaganda anarquista y á la gestación de la revolución social; tercero, que ha

sido el verdadero jefe de los anarquistas, ácratas y libertarios españoles.

Con estos antecedentes suministrados por sus mismas cartas, no es de extrañar que cuando en la semana abyecta turbas de mujeres y adolescentes prendían fuego en las iglesias y conventos, profanaban sepulturas y arrastraban por las calles de Barcelona los cadáveres y momias de las monjas; cuando otra turba de mujeres tenía en el campo de Galvany á una monja que ocultando entre sus hábitos algunos fondos y objetos que deseaba sustraer á la rapacidad de los asaltantes y despojándola una á una de sus prendas hasta dejarla en camisa le robaron cuanto llevaba, y después de deliberar si la arrojaban ó no á las llamas en que ardía su convento, la dejaban marchar en medio de las chacotas y burlas más groseras y degradadas; cuando uno de los rebeldes, tomando en sus brazos el cadáver momificado de otra monja después de bailar con él, lo profanó de un modo brutal; cuando otro rebelde, al hallar entre las ruinas de un convento incendiado una hermosísima imagen de la Virgen, la dirigió los más obscenos requiebros, y después de besarla y abrazarla le levantó el manto, y echándose sobre la imagen simuló con sus movimientos la más perversa de las profanaciones; y cuando tantos otros actos de barbarie sectaria se cometieron en Cataluña, la conciencia pública indignada, exclamase unánimemente: «esta es la obra de Ferrer», y no se equivocaba por cierto, pues los que la realizaron estaban unidos á él con la relación de fruto y semilla, de efecto y causa, de discípulo y maestro, de jefe que manda y soldado que obedece.

Bastaría con lo expuesto, deducida del examen de la prueba documental, sin necesidad de levantar la cubierta de los autos, para llevar el ánimo la convicción íntima, razonada ó incontrovertible de que Francisco Ferrer Guardia fué el autor moral y el jefe del movimiento revolucionario anarquista de Cataluña, realizando con ello los ensueños de toda su existencia, y recogiendo el fruto de los treinta años de incesante labor dedicados al triunfo de la revolución social.

Veamos ahora cómo se enlazan los procedentes relatados con los sucesos ocurridos en Cataluña durante la última semana de Julio.

Llana expedita y sencilla resulta para el auditor esta segunda parte del dictamen, puesto que, habiéndose formulado en el resumen del juez instructor un detalladísimo relato de los hechos (folios 406 y siguientes), consignándose por el Ministerio fiscal en el escrito de acusación y por el asesor en su parecer con toda claridad y precisión los cargos que los autos arrojan contra el procesado, y exponiéndose con atinado criterio jurídico el concepto legal que tales cargos merecen, con cuyas apreciaciones se halla conforme el que suscribe, resultaría enojosa y estéril una nueva enumeración de hechos, y por ello ha de limitarse el auditor á recordar los rasgos más salientes que caracterizan la intervención del acusado en los sucesos de Barcelona, Premiá y Masnóu.

Se denuncia la presencia de Ferrer entre los rebeldes de Barcelona al aparecer en los grupos que, sobre las seis de la tarde del día 26, se formaron en la plaza de Antonio López, y que al ser disueltos por una pareja de Caballería, dió lugar el acusado con sus réplicas despectivas á que los soldados que la formaban se fijasen en él, habiéndolo reconocido por tres veces en diligencia de rueda de presos (folios 488 y 480); aparece poco tiempo después en Atarazanas hablando con los grupos que allí existían, según manifiesta el agente que le vigilaba, el cual le perdió de vista en las Ramblas al darse una carga por fuerzas de Seguridad, viéndole algún tiempo después entrar en el Hotel Internacional, donde cenó.

Aparece luego acompañado del barbero de Masnóu Francisco Domenech, visitando por dos veces la redacción de *El Progreso para ver lo que acordaban los compañeros*; pero sale mal impresionado de esas conferencias, por Emiliano Iglesias y los que con él se hallaban no se mostraron propicios á secundar sus planes revolucionarios, y poco tiempo después, habiendo encontrado en la calle de la Princesa á su correligionario Moreno, envió á éste con un tercer recado á la redacción de *El Progreso*, donde había representantes de la Solidaridad Obrera, para ver en qué quedaban, y esta vez obtuvo mejor resultado, puesto que se inició ya el movimiento revolucionario, y según consta en otra causa que actualmente pende ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el propio Moreno y el presidente de la Solidaridad Obrera, José Rodríguez Romero ac-

tuaron como jefes de un nucleo de rebeldes que levantó varias barricadas entre las calles de San Pablo, Beato Oriol, San Ramón y otras próximas, constando además que Ferrer se presentó ese mismo día en la Casa del Pueblo con el fin de recabar de Lorenzo Ardid que la protesta no quedará reducida á la huelga del día 26, acreditándose asimismo que muchos de los individuos á quienes les fueron encontradas armas confesaron que las habían recibido de un señor vestido de azul con sombrero de paja, cuyas señas coincidían exactamente con las que del acusado dá la pareja de Caballería.

El siguiente día 27 relata el testigo don Francisco de P. Coldefórn (quién dicho sea en su honra, ha sido el único habitante de Barcelona que librándose de la incalificable cobardía social que aquí impera, se ha presentado á declarar) que vió á Ferrer sobre las siete y media de la noche capitaneando un grupo de rebeldes, que pasó por las calles frente al Liceo y se internó después por la calle del Hospital, habiendo luego reconocido al acusado en rueda de presos como la persona que había visto en la Rambla al frente del expresado grupo (folio 493), y con este incidente terminan los hechos en que resulta probada la intervención directa del acusado en los sucesos de Barcelona.

El día 28 de Julio se presenta Ferrer acompañado del *Llarch* en la Sociedad anarquista titulada Fraternidad Republicana, de Premiá, hace llamar al alcalde señor Mustaró y al auxiliar Espinosa y celebra con ellos la conferencia, que detalladamente se describe en la acusación fiscal proponiéndoles la proclamación de la República y el incendio de iglesias y conventos; proposición que, aun cuando en apariencia es rechazada por el alcalde trasciende al exterior y se traduce en hechos, puesto que á partir de esa conferencia la huelga de Premiá, que antes se desarrollaba pacíficamente, toma mal carácter y comienzan las violencias y los ataques é incendios á los conventos; entrega Ferrer á un empleado del Municipio, que no ha sido posible determinar, varios cartuchos de dinamita destinados á la destrucción de conventos, dos de cuyos cartuchos explotan durante el incendio del convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y por último da instrucciones directas

rio público y privado de esas enseñanzas cristianas, según acaba de verse en el último Congreso de primera enseñanza de Barcelona. El único fin, pues, que se propuso LA REGENERACIÓN y me propuse yo en mis escritos de 1906 y actuales fué llamar la atención de los maestros cristianos de nuestra provincia para que no se dejen llevar de las corrientes sectarias que nos vienen de allende los Pirineos y que traerían para nuestra patria días de calamidad y desventura.

P. IGLESIAS.

---

## Laudable actividad

---

Si Arquímedes se comprometía á mover el mundo con la sola condición de que le dieran un punto de apoyo capaz para su palanca, podemos también nosotros asegurar en la certeza moral de ver con el tiempo confirmadas nuestras palabras que dentro de algunos años serán levantados los pueblos de la diócesis por haber hallado el punto de apoyo indispensable, á saber, el entusiasmo de los seminaristas. El que sentían el domingo pasado no es para decirlo, es el propio de los soldados que vuelven victoriosos á su campo después de las primeras refriegas. Bien lo revelaron cuando al entrar en el local dónde se celebraba el acto académico de costumbre, cualquiera de los individuos de la Junta ó de los repartidores de la buena prensa eran saludados con una salva de aplausos. Cambiadas mutuamente entre unos y otros las agradables impresiones, dió principio al acto académico el Sr. Vidal, pronunciando un elocuente discurso acerca de la importancia, necesidad y utilidad del Ahorro, cuyas cualidades ensalzó con claras y atinadas observaciones hijas de un detenido y profundo estudio del asunto. Al ponderar los bienes que al obrero y á los humildes en general reporta el ahorro, elevándolos y asegurando su independencia económica contra los vaivenes de la fortuna, cautivó al auditorio que admiraba en el joven orador lo mismo la profundidad de sus racionios que las bellezas del estilo. El Sr. Ponti leyó una breve pero sentidísima elegia titulada «Una mare á la mort de son fill» cuajada de hermosas y delicadas imágenes. Enseguida hizo uso de la palabra el Sr. Plá el cual ponderó con un bien hilvanado trabajo literario los estragos que causan en las almas y los males con que ame

naza á la Sociedad la escuela que, para encubrir sus brutales desnudeces, convienen sus patrocinadores en llamar neutra cuando debería ser conocida con el nombre de foco de corrupción y de semillero de apaches, anarquistas y revolucionarios. Vino después el Sr. Burgas á demostrar una vez más su buen humor artístico con una graciosa composición que llamó «Gatada» en la cual historió, echando mano de antiguos pergaminos hallados no sabe dónde el autor, la vida mil veces ilustre de una nobilísima Gata cuya mano pidieron para su no menos noble hijo, los linajudos padres de un gallardo y fornido Gatazo.

Excusado es decir que su lectura fué no pocas veces interrumpida por las explosiones de risa y salvas de aplausos por parte de la numerosa concurrencia. Luego el Sr. Noguer presentó un trabajo bastante arregladito que versaba acerca de la importancia de la Prensa reconocida y recomendada en varias ocasiones por los Sumos Pontífices y señores Obispos, de lo cual infería el deber que pesa sobre los católicos de apoyar á todo trance á la buena prensa y hacer guerra á muerte á la impía y pornográfica. Enseguida el Sr. Plana describió «El camí de la vida» con un hermoso paralelismo entre el calvario que hay en los afueras de la ciudad y las estaciones que topamos en la carrera de la vida hasta llegar al término de la misma, el cual si termina también en cruz es para llegar á las cimas de la gloria que alcanzamos con el sufrimiento y la paciencia.

Luego el Sr. Director dirigió algunas palabras de felicitación y encarecimiento á los estudiantes por su conducta valiente y generosa en la propaganda de la buena prensa animándoles á proseguir adelante hasta barrer de la ciudad de cuanta inmundicia esparce la mala y perversa. Para cuyo logro dijo que se hará necesario hacer una Liga en la cual entren todos los católicos de la ciudad con el compromiso de no comprar cosa alguna en las tiendas y establecimientos suscritos á los malos periódicos. Ese pensamiento mereció la aprobación y entusiastas aplausos de todos, quienes ofrecieron su apoyo para llevarla cuanto antes á la práctica. Por último se dió cuenta de la venta de periódicos hecho en el mismo día que fué como sigue:

El Social.	. . . . .	105 números.
Correo Catalán..	. . . . .	25 »
Norte.	. . . . .	25 »
Regeneración..	. . . . .	25 »
Bandera Regional..	. . . . .	2 »

## VARIEDADES

Origen de las colas de los cometas

La próxima aparición del cometa Halley volverá á despertar la pública curiosidad, excitada ya hace poco por la inesperada presencia del cometa llamado *Drake*. Así nos parece ser de actualidad exponer brevemente uno de los temas más interesantes de *astronomía cometaria*, ó sea la causa á que se debe la formación de las extrañas colas de los cometas.

Difícil es explicar el origen de esos raros apéndices de los cometas. Sin embargo todas las observaciones demuestran que la cola de estos astros es *repelida* por el Sol, esto es, la cabeza ó núcleo del cometa se halla siempre entre el astro radiante y la cola de dicho cometa: puede esta estar derecha como si el cometa estuviese á punto de hundirse bajo el horizonte; es posible que se incline hacia abajo desde la cabeza del cuerpo, como si este estuviera separado del horizonte; y puede correrse á la derecha descendiendo ó elevándose. A pesar de todas estas posiciones aparentemente variables, siempre obedecen á la ley de que, la cola del astro se extiende en dirección contraria á la del Sol; ley tan verdadera y satisfactoria que, conocido el lugar de un cometa en el cielo, es posible indicar en que dirección se hallará su cola. La ley indicada es cierta pues, pero ¿como se explica este fenómeno?

La explicación más sencilla y satisfactoria al parecer es la siguiente:

En los materiales que componen el cometa tenemos uno ó más ingredientes que han de dar lugar á la formación de la cola, y á medida que el astro se acerca al sol y experimenta el poderoso efecto de un calor más fuerte, esos ingredientes se funden y diseminan convertidos en vapor muy purificado, el calórico del sol ejerce sobre él una fuerza repelente que, venciendo del todo la atracción rechaza el vapor lejos del astro. De este modo pueden considerarse las colas de los cometas como unas especies de corrientes de humo ó de vapor que se desvanece muy pronto y se

renueva de continuo por la evaporación de nuevos materiales, mientras el cometa se mantiene bastante cerca del sol. Así puede explicarse de un modo verosímil la dirección de las colas cometarias.

La longitud de las colas de los cometas puede ser muy variable. Algunos de estos astros errantes hasta llegan á carecer de ellas, mientras otros la tienen desmesurada, como el cometa de 1811, cuya cola se extendía en una longitud de 176 millones de kilómetros, ó sea á una distancia mayor que la que separa nuestro planeta del Sol.

Recuérdanse casos en que se vieron varias colas simultaneamente en el mismo cometa, como, por ejemplo, el que apareció en 1747, uno de los más célebres, conocido ahora con el nombre de cometa de Cheseaux cuya cola tenía la forma de abanico.

Se ha supuesto, aunque no está demostrado, que los fenómenos de las colas de los cometas son debidos á la condición eléctrica del Sol y de aquellos. Es probable, sin embargo, que, cuando las sustancias cometarias son reducidas á vapor por el calor del Sol, la repulsión eléctrica puede igualar y hasta exceder por mucho á la gravedad, resultando de ahí aquellos fenómenos observados.

Gerona 26 Febrero 1910.

C. X.

## NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán durante la próxima semana en la iglesia del Hospicio; por la tarde se reserva á la seis y tres cuartos.

CONFERENCIAS.—El domingo por la tarde se inauguró en el «Saló Gerió» del Centro Moral la serie de Conferencias de Acción católica-social que se propone dar la «Juventud Tradicionalista» de esta ciudad.

Dió la primera, ante distinguida y numerosa concurrencia el

Rdo. Dr. Anselmo Herranz, Catedrático del Seminario Conciliar, definiendo lo que era Acción católica y señalando la influencia de la misma en la sociedad; y no decimos más por tratarse de un distinguido compañero de Redacción.

Mañana dará otra conferencia el Rdo. Dr. Francisco Armendariz, Catedrático del Seminario sobre el siguiente tema: «La solución del problema social está en la acción social católica iniciada en Gerona por el Apostolado de la Prensa».

El acto tendrá lugar, como el pasado domingo, en el «Centro Moral» á las seis de la tarde.

El domingo pasado dió en la «Dependencia Mercantil» de esta ciudad una conferencia sobre el tema «La formula del progreso es la autonomía» el abogado D. Julio Piferrer; agradecemos la invitación que se nos dirigió para ella.

CAJA DE A. Y P.—La Sucursal en Gerona de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros durante la última semana ha recibido por imposiciones la cantidad de 9.210'15 pesetas y ha pagado por réintegros 2.663'50 pesetas, habiendo abierto 8 libretas nuevas.

ALTRUISMO.—Un caso edificante de altruismo lerrouxista que refiere un periódico republicano de Figueras, de donde lo copiamos:

«El dos del próximo pasado Julio, el anarquista Eusebio Amo, publicó un artículo en *La Rebelión* periódico del *insigne y glorioso* caudillo Lerroux, artículo que fué denunciado y que ha valido á su autor una condena de ocho años de prisión que ahora extingue en el presidio de Figueras.

«Durante el tiempo de sustanciación de la causa, nadie *en absoluto*, de los *humanitarios radicales*, se preocupó para nada del compañero preso, al extremo de que, en el día del juicio oral, fué defendido por un abogado de oficio.

«Igualmente, *La Rebelión*, que según afirma tanto se esfuerza en defensa de las causas nobles y justas, ha llegado á no contestar algunas cartas del interesado y á no publicar artículos que le fueron remitidos desde la cárcel, sid embargo de que, del propio autor, había publicado bastantes trabajos».

EXPOSICIÓN Y PROTESTA.—Centenares de católicos de San Felíu de Guixols han firmado y presentado á aquel Ayuntamiento una

exposición y protesta contra el espíritu sectario que informó un reciente acuerdo de la Corporación municipal.

Con el pretexto de la reforma de alineaciones de la plaza de San Juan, se trata de usurpar la propiedad de la iglesia de San Juan, incendiada en las vandálicas revueltas del pasado Julio, para construir en el solar de la misma unas pescaderías.

El acuerdo, que ha sido llevado también al terreno judicial, ha producido grande indignación y contra el mismo se dirige la protesta aludida, de la cual son los siguientes párrafos:

«Que han visto con profundo desagrado el propósito de este Ayuntamiento de arrebatarse definitivamente al culto católico la iglesia de San Juan, secundando, al parecer, y cubriendo con el ropaje de la legalidad vigente, la obra de los incendiarios de aquel templo en los nefastos días de últimos del próximo pasado Julio. Porque no obedece á otra cosa el flamante proyecto de rectificación de alineaciones del plano general de la ciudad en la zona donde aquella iglesia está emplazada, que á su absoluta desaparición, y bajo pretexto de que el solar pertenece al comun de estos vecinos, asentar sobre él unas pescaderías.

No es incumbencia de los exponentes, ni tampoco es oportuno discutir si el solar que ocupa la iglesia de San Juan y aun el mismo templo, pertenece al Ayuntamiento. Lo que sí pueden afirmar es que les infiere grave agravio, como ciudadanos, como católicos y como hijos ó vecinos de San Feliu, el intento de no respetar la voluntad de nuestros mayores al fundar el templo de San Juan, que tantos recuerdos y tradiciones guarda de la historia patria, y el de prostituir su solar sagrado, convirtiéndole, sin ninguna necesidad ni conveniencia, siquiera material, en unas pescaderías».

---

## Hotel Restaurant MASSAGUÉ

**Casa de completa confianza para R.<sup>dos</sup> Sacerdotes**

Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

**Barcelona**